



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

ISSN: 2007-963X

tzintzun83@hotmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Pallares Campos, José Eduardo

SOSENSKI, Susana, *Robachicos. Historia del secuestro infantil en México (1900-1960)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México/Grano de Sal, 2021, 277 pp.

Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 76, 2022, Julio-Diciembre, pp. 364-370

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89872598015>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



SOSENSKI, Susana, *Robachicos. Historia del secuestro infantil en México (1900-1960)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México/Grano de Sal, 2021, 277 pp.



Para los niños mexicanos de hoy, la vida no es un cuento de hadas. Tampoco lo es para sus padres. Por el contrario, en algunos casos ambos, padres e hijos, viven roles de película de terror. Desde su nacimiento, los niños de este país son víctimas o beneficiarios —según el estatus social— de su entorno. A unos los envuelve la carencia de lo más elemental. A otros los rodea la abundancia que engorda cuerpos y adelgaza espíritu y mente. Unos pocos, están destinados a la poltrona de la riqueza. Los más, a sobrevivir apenas. Los menos viven en el hartazgo del entretenimiento, los juguetes y la comida chatarra. Los más se ven obligados a vender su incipiente fuerza de trabajo y aun sus cuerpos. Pero todos, finalmente, son de una u otra manera platillo succulento en la mesa de la sociedad de consumo.¹

Con estas palabras abre la edición especial que *Proceso* dedicó en 2009 a la infancia en México, en la que entre otros temas aborda la necesidad de vigilancia de niños y niñas por medio del implante de chips, monitoreo vía satelital o por cámaras, a fin de protegerlos de la inseguridad que aqueja al país y que lleva a que unos vivan prácticamente presos y algunos más sean vistos como delincuentes en potencia. Otros reportajes de la citada edición hacen referencia a las redes de pedofilia, a las situaciones de trabajo forzado en la calle, como jornaleros o en el mundo de la delincuencia, que convierten en víctimas a parte de la infancia de un país cuyo sello es la impunidad y la corrupción. Estas vidas, que distan de las imágenes idílicas construidas desde

¹ *Proceso*, Ciudad de México, 26 de septiembre de 2009, p. 3.

el imaginario popular, tienen una historia —trágica la mayoría de las veces— gestada décadas atrás, que en los últimos tiempos ha revelado su cara más salvaje. En *Robachicos. Historia del secuestro infantil en México (1900-1960)*, Susana Sosenski muestra una parte importante de esta historia.

A partir del análisis de la construcción de la figura del robachicos y de diversos casos de secuestro infantil, la autora pone en evidencia la mercantilización y vulnerabilidad de niños y niñas, así como las fallas del sistema de justicia para su protección. Su estudio se centra, fundamentalmente, en el espacio de la Ciudad de México, en el periodo comprendido entre 1900 y 1960.

Este libro amplía artículos ya publicados sobre el secuestro infantil por la investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. El texto bordea la historia cultural y social, los estudios de las emociones o, de manera más específica, la historia de los miedos, se inscribe en la línea que indaga la historia de los usos y abusos de la infancia; fundamentalmente busca responder a la interrogante: ¿Cómo lidiaron las autoridades, los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto con el secuestro infantil? (p. 11). Lo que tenemos, por un lado, es que a pesar de los cambios legislativos, del endurecimiento de las penas y la adhesión a convenios internacionales, se observó en el país cierta permisividad al proxenetismo, secuestro y estupro de niñas. A la par de su valoración emocional, los cuerpos infantiles víctimas de secuestro fueron cosificados por medio de la violencia, utilizados como capital explotable en un verdadero “comercio de carne humana” (p. 55). Por su parte, la imaginación de la prensa en la construcción mediática de la noticia sobre los robachicos desplegab miedos, movilizaba afectos, estereotipos y temores. Con la proliferación de notas periodísticas y de diversas producciones culturales sobre secuestros infantiles, se afianzaba la desconfianza a circular por la ciudad, que desde las postrimerías del siglo xx experimentaba transformaciones que la convertían en un espacio lleno de peligros y riesgos, en donde niños y niñas podían ser potenciales víctimas de la “plaga” de robachicos. Aunado a lo anterior, una de las tesis que recorre prácticamente todo el libro, es que con la necesidad de incrementar la vigilancia hacia los niños, “se reforzaba una idea de ‘maternidad intensiva’ como esencia de la feminidad, la cual subrayaba la función de las mujeres como cuidadoras de tiempo completo de sus hijos” (p. 37).

El libro está compuesto por cinco capítulos que pueden leerse de manera independiente, siendo el segundo y el quinto los que presentan mayores aportes teóricos y metodológicos, quedando el resto como casos de secuestros paradigmáticos, ejemplos que refuerzan lo planteado en el par de capítulos citados y que exponen con mayor claridad las diferentes implicaciones y reacciones (legales, pedagógicas, emocionales, de género y clase, de seguridad, de violencia, mediáticas, etc.) en torno a la figura del robachicos y, en general, al secuestro infantil.

En el capítulo “Robachicos en los medios de comunicación”, se analizan variadas fuentes que van desde una canción infantil de Cri-Cri, películas de corte melodramático de la época de oro del cine mexicano, películas cómicas, episodios de programas televisivos y de radio, historietas hasta fotonovelas que tienen como temática el secuestro infantil. Estas realizaciones no son pensadas solo como mero entretenimiento, son consideradas “narrativas transmediáticas”, es decir, diferentes formas de presentación de un mismo relato desde variadas tecnologías o soportes, de tal forma que los usuarios interactúan con una narración compleja que transmite rumores, significados y experiencias. Estas narrativas conformaron una “didáctica del miedo”, en tanto activaron el pánico social, los riesgos que entrañaba la vida de los infantes en la ciudad, materializaron la figura del robachicos, colectivizaron la sensación de peligro y la indignación frente a los secuestradores que eran representados con un aspecto físico desagradable, sucio y cruel, de color de piel oscuro, de una “monstruosidad moral” en tanto actuaban conforme al instinto.

Además de lo anterior, los medios configuraron todo un sistema cognitivo que definía el lugar de niños y niñas en el espacio público, transmitieron ideas sobre el amor a los hijos y el rol de la madre, a la par que aleccionaban sobre los comportamientos infantiles, mostrando las consecuencias de la desobediencia. Respecto a la relación entre el plagio de menores y los roles de género, ofrecían representaciones diversas, madres en actitud pasiva, descuidadas de “sus obligaciones”, y padres proveedores pero no cuidadores. Expusieron también, el pasaje a lo que constituía la imagen de la “mujer moderna” ya entrada la segunda mitad del siglo xx, madres preocupadas no por el número de hijos, sino por la “buena crianza”, por el correcto ejercicio de su “esencia natural-divina” (p. 181).

En el capítulo dos se documenta, a partir de las indagaciones en la prensa escrita y en expedientes judiciales, cuáles eran los usos que se les daba a niños y niñas secuestrados:

1) La explotación laboral. Sobre todo de estratos sociales pobres, infantes que eran usados para la mendicidad, como sirvientes en casas o para trabajar en el campo. Al respecto podemos mencionar uno de los casos descritos en el primer capítulo, acontecido en la primera década del siglo pasado, con amplia resonancia en la prensa y que estuvo relacionado con una red de traficantes de niños, en el que autoridades policiales y gobiernos estatales aparecían coludidos con enganchadores, contratistas y hacendados, una mafia organizada que se favorecía de la “explotación de niños como mano de obra esclava” en las haciendas henequeneras de Yucatán.

2) Las venganzas amorosas. Como objetos en disputa, como medios de violencia y venganza “amorosa” hacia cónyuges o exparejas.

3) Los deseos maternales. Frente a la presión por no cumplir lo que se consideraba la función natural de la mujer, se documentan secuestros de bebés para conseguir la ansiada maternidad. Resaltan dos aspectos: la “cotización” de niños y niñas según el color de su piel, y los sentimientos de empatía que despertaban aquellas mujeres que, persiguiendo su deseo maternal, cometían un crimen que podía ser visto por la prensa y la sociedad en general como un noble y altísimo sacrificio.

Ejemplo claro de lo antes dicho es el caso de Fernando Bohigas, presentado en el capítulo tres, un niño de dos años y cuatro meses, de clase media, plagiado fuera de su casa en la colonia Juárez el 4 de octubre de 1945. Ampliamente documentado por la prensa de la época, inspiró una película, una obra de teatro escrita por José Vasconcelos. Las resonancias del caso generaron reformas al Código Penal, creándose también asociaciones civiles encaminadas a denunciar el plagio infantil que buscaban hacer frente a la ineficacia policial y la falta de garantías del sistema de justicia, pugnando por la pena de muerte a secuestradores y legitimando el linchamiento. Para la autora, este secuestro movilizó a la opinión pública por diversas razones, era un niño rubio de una clase que se afianzaba socialmente y en un contexto de preocupaciones por la protección de la infancia y de valoración de la maternidad como ideal de género. A partir del caso Bohigas, se documenta la “espectacularización de la tragedia”, las

reacciones emocionales de un público ávido de melodramas y casos criminales, pero también las “alarmas culturales” que mostraban los peligros a los que estaba expuesta la infancia. Ante un enemigo sin rasgos definidos, la “gente sospechosa” podía tener cualquier rostro, lo que acrecentó los rumores, los intentos de linchamiento y reacciones xenófobas hacia grupos de chinos, indígenas, negros y, principalmente, de gitanos y estadounidenses. Asimismo, este caso llamó la atención por las características de la secuestradora, una mujer de 29 años con estudios de contaduría, que después de intentar y no poder cumplir su deseo de “poseer un niño” por medio de la adopción, optó por el robo. Una vez localizado el infante, casi siete meses después, cuando la prensa dio a conocer a la opinión pública la razón del robo, los debates se polarizaron entre quienes veían en la secuestradora una víctima de su propio destino, una amorosa madre preocupada por querer y cuidar a quien consideraba su hijo, y quienes pedían para ella todo el peso de la ley, que se dejara a un lado el sentimentalismo y se garantizara la protección de la niñez.

4) Extorsiones. Se documentan secuestros cometidos para pedir rescate a familias de clase media y alta que pudieran pagarlo. En cierta forma, una muestra de lo anterior es el también mediático caso de la “niña millonaria” Norma Granat, robada en las Lomas de Chapultepec, a su regreso de un paseo con su hermana y dos empleadas domésticas, el 25 de mayo de 1950. Los plagiarios, identificados como “dos pistoleros bien vestidos”, huyeron rápidamente en un automóvil, no sin antes dejar una nota exigiendo 400 centenarios de oro y no dar parte a la policía. A diferencia del caso Bohigas, Norma fue encontrada unas horas después, tras ser abandonada en un hotel a siete kilómetros de su casa. El secuestro es paradigmático en tanto tuvo una cobertura internacional, que sirvió para dar una imagen de la policía capitalina como una corporación eficiente (otro de los usos que tuvo el secuestro infantil). Sosenski expone cómo los medios de comunicación y la policía hicieron una construcción mediática de los presuntos culpables, los hermanos Santaella, que si bien tenían antecedentes penales, para este caso alegaban ser “chivos expiatorios”, haber sido torturados y víctimas de la corrupción policial y del encubrimiento de las redes de protección del autor intelectual del crimen. Lo anterior hacía referencia a lo que parecía ser el verdadero móvil del plagio, asociado a poderosos intereses económicos del

gremio de la distribución cinematográfica en México, al cual pertenecía el señor Granat y del que quería dejar fuera —por medio de la extorsión— su rival en el mundo de los negocios, el señor Jenkins, un reconocido empresario estadounidense.

5) Comercio y abuso sexual. Al respecto se encuentran casos de corrupción por parte de hombres poderosos, políticos, policías o militares que, en complicidad con otros criminales, se beneficiaban económicamente, y otros casos en los que participaban del “consumo sexual”, de la mercantilización de los cuerpos infantiles. Se puede agregar que las familias pobres prácticamente no podían hacer nada, mucho menos las víctimas que quedaban silenciadas frente a las “voces masculinas corporativas, ya sea castrenses, médicas o judiciales” (p. 99).

6) Raptos. La gran mayoría tenían como móvil el abuso sexual u obligar a la víctima a casarse. Sosenski apunta que la prensa tendía a minimizar los secuestros y raptos de niñas al asociarlos de manera romantizada con la virilidad y la seducción. Los medios impresos llenaban sus páginas mostrando como cuentos de hadas estos crímenes.

Los aportes de este libro son múltiples, resaltando la comprensión de variadas producciones culturales entendidas como relatos ficcionales que no por ello dejan de tener efectos reales y que construyen toda una red de significados, de representaciones y creencias acerca de niños y niñas que participan de la configuración de los imaginarios sociales acerca de los riesgos para la infancia. Los diferentes capítulos permiten comprender el modo en que cine, radio, televisión, prensa, fotonovelas, etc., se enlazan con los marcos legislativos, con la investigación policial, con los expedientes criminales y se constituyen como potenciadores del miedo, que en este caso recae sobre la figura del robachicos.

El trabajo muestra que la construcción de noticias sobre los secuestros generadas desde las redes de colaboración entre el periodismo mexicano y las autoridades judiciales y políticas, dio cauce a diversos rumores que proyectaron emociones, ansiedades y necesidades colectivas que se convirtieron en el recordatorio y la concreción de una alteridad amenazante. Las representaciones colectivas del robachicos condicionaban la realidad social, generando hostilidad y denuncias hacia probables sospechosos, un principio precautorio surgido de la alarma social, interiorizado por los niños y compartido, y alimentado en sus familias y escuelas.

Resulta un acierto que a través del texto se insiste en que los abusos asociados al secuestro infantil se entrelazan con una violencia de Estado. La legislación vinculada con la explotación de menores en el periodo estudiado da cuenta de cierta permisividad respecto al plagio; las sanciones de pocos años de prisión, las prerrogativas, los huecos legales, las redes de corrupción daban margen para que el victimario librara fácilmente la cárcel.

Un aporte más a destacar es la atención que la autora presta a los sesgos de género y de clase, resultando más agraviadas las infancias pobres y las niñas que eran violadas o utilizadas para fines de explotación sexual. En general, fue escasa la atención que la prensa prestó al sufrimiento de los niños plagiados y a sus familias, sobre todo si vivían en condiciones precarias. Las voces infantiles se desestimaban, “para entonces nadie cuestionaba el daño psíquico y el consecuente trauma que el secuestro podía ocasionar en ellos” (p. 86).

Sin duda estamos frente a un libro que resultará de gran interés para quienes deseen entender cómo se configuraron los roles de género en el México de la primera mitad del siglo xx y cómo se gestó una historia de violencia, secuestro y explotación infantil, historia que, tristemente, no se agota con el paso de los años, sino que, por el contrario, encuentra cauces cada vez más terribles y dramáticos.

José Eduardo Pallares Campos

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
1053822c@umich.mx

